

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CHIHUAHUA

P R E S E N T E:

Por medio de la presente, con fundamento en los artículos 22 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, así como los artículos 25 fracción VI, 27 y 42 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento se hace de su conocimiento, el Orden del Día de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento, que tendrá verificativo el día miércoles 25 de agosto del 2021, a las 11:00 horas, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración en su caso del Quorum Legal.
2. Lectura del Acta de la Sesión Solemne de fecha 10 de agosto del año 2021, aprobación y firma en su caso.
3. Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 12 de agosto del año 2021, aprobación y firma en su caso.
4. El Síndico Municipal, Lic. César Amín Anchondo Álvarez, presenta el 12vo. Informe Trimestral de la Sindicatura a su cargo.
5. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto de la solicitud presentada por la Lic. Myrna Cecilia Díaz Sandoval, en su carácter de representante legal de GRUPO ALTOZANO S.A.P.I. de C.V., por medio del cual solicita la autorización del régimen en Condominio Mixto denominado Centro Urbano Altozano y su Nomenclatura.
6. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto de la solicitud presentada por el Lic. Sergio Ochoa Muñoz, en su carácter de Representante Legal de Parque Industrial Impulso, S.A. de C.V., mediante el cual solicita la aprobación para modificar los Acuerdos del H. Ayuntamiento S.O. 11/98 de fecha 11 de junio de 1998, S.O. 18/98 de fecha 24 de septiembre de 1998, S.O. 9/99 de fecha 13 de mayo de 1999, S.O. 11/04 de fecha 10 de junio de 2004, S.E. 04/10 de fecha 6 de octubre de 2010, S.O. 07/2020 de fecha 28 de abril de 2020, mediante los cuales se autorizó y modificó el Fraccionamiento Industrial, Comercial y Habitacional, entre otros, denominado Parque Industrial Impulso, Etapa I y su Nomenclatura.
7. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto de la solicitud presentada por el C.P. Gustavo Hernández Monroy, en su carácter de representante legal de Fraccionadora Independiente, S.A. de C.V., a fin de obtener la cancelación de los Acuerdos de Ayuntamiento S.O. 14/17 de fecha 12 de julio de 17 y S.O. 06/18 de fecha 21 de marzo de 2018, mediante los cuales se autorizó y posteriormente se modificó el régimen en condominio habitacional denominado "Altos Ecuestre", de igual manera, solicita que la donación que previamente se estableció como donación municipal para equipamiento, sea recibida como donación municipal para futuros desarrollos, la cual tiene una superficie de 2,460.47 metros cuadrados.

8. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto de la solicitud presentada por el C.P. Gustavo Hernández Monroy, en su carácter de representante legal de Fraccionadora Independiente, S.A. de C.V., a fin de obtener la cancelación de los Acuerdos de Ayuntamiento S.O. 14/17 de fecha 12 de julio de 17 y S.O. 06/18 de fecha 21 de marzo de 2018, mediante los cuales se autorizó y posteriormente se modificó el régimen en condominio habitacional denominado “Altos Equus”.
9. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano, respecto de la solicitud presentada por el Ing. Juan José Abdo Fierro, en su carácter de Regidor Presidente de la Comisión de Deporte, mediante el cual solicita nombrar al Campo de Softbol ubicado en el Parque Fundadores, para que se le denomine oficialmente como Campo de Softbol “Profesor José Gerardo Duarte Ruiz”.
10. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Desarrollo Urbano y de Hacienda, Planeación e Inversión para el Desarrollo Socioeconómico Municipal, respecto de la solicitud presentada por el Lic. Oscar González Luna, en su carácter de Secretario del H. Ayuntamiento, en la cual requiere la declaratoria de propiedad a favor del Municipio de Chihuahua, del edificio ubicado en Avenida Independencia número 203 de la Colonia Centro de la Ciudad de Chihuahua y su inscripción en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial Morelos.
11. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Hacienda, Planeación e Inversión, para el Desarrollo Socioeconómico Municipal, respecto a la solicitud del Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua, para la autorización de la celebración de actos jurídicos y/o contratos y/o convenios para el evento cultural Festival Internacional de la ciudad de Chihuahua.
12. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Hacienda, Planeación e Inversión, para el Desarrollo Socioeconómico Municipal, respecto a la solicitud de autorización para la celebración de actos jurídicos y/o convenios para la contratación de los servicios necesarios e indispensables de limpieza y vigilancia del Instituto de Cultura del Municipio de Chihuahua y los espacios que administra.
13. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Hacienda, Planeación e Inversión, para el Desarrollo Socioeconómico Municipal, respecto a la solicitud de aprobación para llevar a cabo convenios modificatorios, que amplían el plazo de ejecución de obras, así como el proceso de contratación de diversas obras a ejecutar, que por sus características y necesidades requieren realizarse en un periodo que excede la gestión del propio Ayuntamiento.
14. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Hacienda, Planeación e Inversión, para el Desarrollo Socioeconómico Municipal, respecto a la solicitud de autorización de la Secretaría del Ayuntamiento para la contratación de la actualización del Atlas de Riesgo del Municipio.
15. Dictamen que presenta la Comisión de Regidores de Hacienda, Planeación e Inversión, para el Desarrollo Socioeconómico Municipal, respecto a la solicitud de autorización de Oficialía Mayor para la ampliación de montos y plazo de vigencia de los contratos y convenios con vencimiento al término de la actual administración.

S.O. 10/2021

16. Dictamen que presentan las Comisiones Unidas de Regidores de Transparencia y Gobernación, relativo a la Creación del Reglamento de Protección de Datos Personales del Municipio de Chihuahua.
17. Punto de Acuerdo para celebrar a las 10:00 horas del día jueves 2 de septiembre del presente año 2021, Sesión Solemne del H. Ayuntamiento, con el propósito de que la Presidente Municipal, Mtra. María Angélica Granados Trespalacios, presente el Tercer Informe de Gestión Administrativa, 2018-2021.
18. Entrega del Informe anual de las y los 20 Presidentes de las Comisiones Edilicias del H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua.
19. Asuntos Generales:
 - Participación del Regidor Carlos David Orozco Chacón.
 - Participación del Regidor Juan José Abdo Fierro.
 - Participación de la Regidora Catalina Bustillos Cárdenas
 - Participación de la Regidora Adriana Díaz Negrete.

Atentamente

El Secretario del Ayuntamiento
Lic. Oscar González Luna